

funcionario de la Administración Militar, aprobada por Decreto número 2525/1967, de 20 de octubre («Diario Oficial» números 247 y 252).

11. De acuerdo con la citada Reglamentación el régimen económico será el siguiente:

- a) Jornal diario de noventa y seis (96) pesetas y plus complementario de treinta y siete (37) pesetas
- b) Trienios equivalentes al 5 por 100 del sueldo.
- c) Dos pagas extraordinarias con motivo de Navidad y 18 de julio.
- d) Veinte días anuales de vacaciones.
- e) Prestaciones de protección familiar, en su caso.
- f) Se cumplimentarán las disposiciones vigentes sobre Seguridad Social.

12. El período de prueba será de un mes, y la jornada laboral de ocho horas diarias.

13. El Presidente del Tribunal estará facultado para solicitar de la Autoridad jurisdiccional los medios auxiliares de personal y material, utilización de Gabinetes psicotécnicos, etc., que considere convenientes para la mejor selección del personal que se presente a la convocatoria.

14. A los efectos de los derechos de examen al Tribunal examinador deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto-ley de 7 de julio de 1949 («Diario Oficial» número 157).

15. En este concurso se guardarán las preferencias legales y generales establecidas por la legislación vigente.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

NIETO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia Media Universal y de España y periodos correspondientes a estas Edades en los Cursos comunes», de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

De conformidad con las Leyes de 29 de julio de 1943 y 17 de julio de 1965, Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 y propuesta del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, el magnífico y excelentísimo señor Rector ha tenido a bien designar el siguiente Tribunal para juzgar las pruebas del concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Historia Media Universal y de España y periodos correspondientes a estas Edades en los Cursos comunes», convocado por Orden ministerial de 22 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril):

Presidente: Don Juan Sánchez Montes.

Vocal: Don Marcelo Vigil Pascual.

Secretario: Don Manuel Riu Riu. Suplente: Don José Cepeda Adán.

Granada, 27 de julio de 1968.—Por el Secretario general, E. Crespo.—Visto bueno: El Rector, F. Mayor.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

De conformidad con las Leyes de 29 de julio de 1943 y 17 de julio de 1965, Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 y propuesta del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, el magnífico y excelentísimo señor Rector ha tenido a bien designar el siguiente Tribunal para juzgar las pruebas del concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Filología latina», convocado por Orden ministerial de 8 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 29):

Presidente: Don Marcelo Vigil Pascual.

Vocal: Don Vidal E. Hernández Vista.

Secretario: Don Jesús Lens Tuero. Suplente: Don Antonio Arribas Paláu.

Granada, 27 de julio de 1968.—Por el Secretario general, E. Crespo.—Visto bueno: El Rector, F. Mayor.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Pediatria y Puericultura» (segunda adjuntia) de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.

De conformidad con las Leyes de 29 de julio de 1943 y 17 de julio de 1965, Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 y propuesta del Decanato de la Facultad de Medicina de esta Universidad, el magnífico y excelentísimo señor Rector ha tenido a bien designar el Tribunal para juzgar las pruebas del concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Pediatria y Puericultura» (segunda adjuntia), convocado por Orden ministerial de 22 de febrero del año actual («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo):

Presidente: Don Arsacio Peña Yáñez.

Vocal: Don Rafael Ibáñez González.

Secretario: Don Julio Peláez Redondo. Suplente: Don José de la Higuera Rojas.

Granada, 27 de julio de 1968.—Por el Secretario general, E. Crespo.—Visto bueno: El Rector, F. Mayor.

RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química inorgánica», 2.º, de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Expirado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Química inorgánica», 2.º, de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 29 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), ha sido declarado admitido para efectuar los ejercicios correspondientes don Ricardo Obeso Rosete, único aspirante.

Oviedo, 7 de agosto de 1968.—El Rector, José Virgili.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Patología y Clínicas quirúrgicas» (cuarta adjuntia) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Profesor adjunto de «Patología y Clínica quirúrgicas» (cuarta adjuntia), de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, para el día 16 de septiembre próximo, a las diez de la mañana, a fin de dar comienzo a los ejercicios correspondientes, en la citada Facultad.

Granada, 16 de julio de 1968.—El Presidente del Tribunal, V. Salvatierra Mateu.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia Medieval Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo por la que se convoca al único aspirante.

Por la presente se convoca al único aspirante presentado al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia Medieval Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo para comenzar los ejercicios el día 16 de septiembre del presente año, a las diez de la mañana, en la Sala de Profesores de dicha Universidad.

Oviedo, 5 de agosto de 1968.—El Presidente, Luis Suárez.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso-oposición libre convocado con fecha 28 de abril de 1967 para cubrir plazas de la especialidad de Análisis Clínicos de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 17 de agosto de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 28 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) concurso-oposición para cu-